

Año XII

No se devuelven los originales

Cáceres 6 de Diciembre de 1918

Dirección y Administración, Margallo, 64

Núm. 576

El momento político

Un hecho de notoria transcendencia en la recientísima constitución del nuevo Gobierno presidido por el señor conde de Romanones y formado por elementos netamente romanistas. He aquí la lista del flamante Ministerio:

Presidencia y Estado: Romanones. Gobernación: Gimeno.

Fomento: Marqués de Cortinas.

Gracia y Justicia: Roselló.

Hacienda: Calbetón.

Instrucción Pública: Salvatella.

Abastecimientos: Argente.

Guerra: Berenguer.

Marina: Chacón.

Lo que parecía un imposible se ha convertido en una realidad. El señor conde de Romanones vuelve á actuar como cabeza visible en la política española y viene á ser en estos momentos la única solución que parece viable.

Según unos, este Gobierno viene con el apoyo de las más importantes fuerzas parlamentarias á legalizar la situación económica y á resolver el pleito planteado por los catalanes. Según otros, será un Gobierno más, destinado á nutrir la voracidad de las actuales Cortes.

Lo que pasará es imposible predecirlo; pues si siempre es difícil profetizar en cuestiones políticas, ahora lo es más que nunca. Lo que si está fuera de dudas es que el conde de Romanones sabe lo que se hace, y que cuando ha aceptado el poder en tales condiciones, afrontando las consecuencias en toda su plenitud, sus motivos tendrá.

Sea como fuere. Es lo cierto que estos momentos son momentos insólitos en que todo es posible, hasta lo que pueda parecer más absurdo.

Regionalismo

Extremeno

ACTA de la primera reunión de las Comisiones de las Diputaciones provinciales de Badajoz y Cáceres, en el Fomento de la Unión Regional Extremeña, celebrada en la ciudad de Mérida el día 26 de Noviembre de 1918.

Por lamentable que sea para los aquí reunidos, la seriedad del momento impone una dolorosa confesión que sea garantía de labor futuro: las Diputaciones provinciales extremeñas fueron elegidas conforme á las organizaciones de los gremios políticos, no pueden encarnar por sí solas el movimiento Regionalista Extremeño. Por elipsas de todos y las Diputaciones no excluyen su participación de responsabilidad, que no es esta la ocasión de liquidar, pero que conviene tisear á la memoria sólo para que todos afirmemos el inquebrantable propósito de enmienda, las Diputaciones de Cáceres y Badajoz no pueden pretender otra cosa que ser las iniciadoras y á lo sumo las organizadoras de una serie de actos en los que, dando fe de sí, la Región define su carácter, sus aspiraciones, pues si bien tiene la representación oficial, no desconocen que en la realidad de la vida le corresponde también esa representación de las dos provincias á otras entidades.

Creer que un movimiento que para ser fecundo, necesita ser explosión magnífica y espontánea de todos los tesoros de energías que guarda el alma extremeña, puede encanarse por los regueros donde hasta ahora sólo corrieron las aguas cenagosas de la turbia política caciquil, es volver la espalda á la realidad y en la hora presente desconocer la evidencia de los hechos, es dejar arrollarse por ellos.

Por estas razones cuya ampliación está escrita en la conciencia de todos los que escriben, reconociendo el sentimiento Regional de Extremadura, consideran necesario y conveniente firmar la personalidad como Región, y al efecto acuerdan dirigir un que-

nario á los Ayuntamientos, Entidades culturales, Prensa periódicas, Sociedades Económicas, Cámaras y Sindicatos Agrícolas, Cámaras de Comercio, Sociedades de Producción, Consumo, Crédito de Socorro, Obreras, de Defensa, de intereses generales y de Gremios y á todos los organismos de ambas provincias que representen un contenido é fuerza y cuantas personas tengan algún relieve y significación social, para que expongan su opinión antes del 20 de Diciembre á los presidentes de las respectivas Diputaciones acerca de la procedencia.

1º De recabar del Gobierno que resuelva con urgencia, mediante el oportuno proyecto legislativo, sin régimen de excepción y con carácter de generalidad para la nación española, el problema de las Haciendas provinciales, dotándolas de recursos efectivos y propios, liberándolas de atenciones extrañas á su naturaleza y fines constitutivos, á la vez que organice las Haciendas municipales para que queden delimitadas las funciones de cada organismo con un sentido de franca autonomía.

2º Que se reconozca también la existencia real de las regiones con capacidad legal como organismo político administrativo para desenvolver los fines que éstos acuerden de los atribuidos actualmente á las Diputaciones con los recursos que las mismas determinen, así como los servicios que por delegación del Estado se le confíen.

Conocidas las contestaciones, se celebrará una asamblea que formulará las bases de la actuación regionalista extremeña, concretando los puntos que por encarnar aspiraciones independientes de todo interés partidista, confesional ó de clase, tengan un carácter regional y puedan ser defendidos por todos los que vivan en Extremadura.

Dirigir en su día asimismo un men-

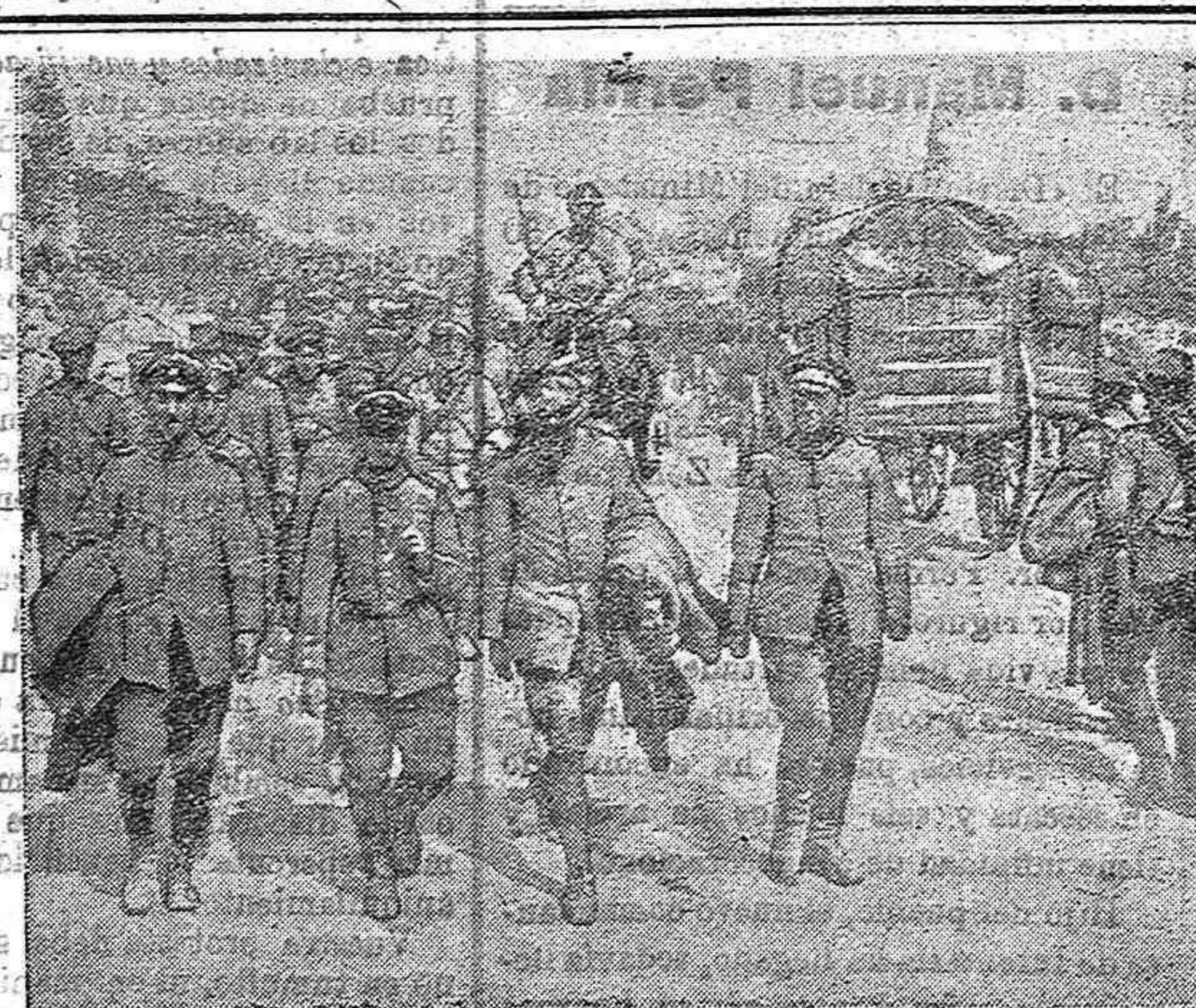
saje á los parlamentarios extremistas para que se unan cerca del Gobierno las aspiraciones que resulten condensadas del plebiscito y asamblea que deberá celebrarse y enden muy especialmente al disentirse en las Cortes los proyectos de régimen local que llenen el sentido de aquella resultancia.

Dirigir un telegrama al Gobierno dándole cuenta de estos acuerdos y afirmando el españolismo de Extremadura, protestando á la vez de quanto pueda atacar directa ó encubiertamente á la unidad de la Nación española.

Dar cuenta á la Prensa y á los parlamentarios de estos acuerdos y realizar la propaganda necesaria para que se manifieste potente y unánime la opinión de Extremadura en estos capitales problemas regionales.

Los diputados provinciales que suscriben en nombre de sus respectivas Diputaciones se comprometen á seguir y apoyar lo que en dicha asamblea se acuerde, con los políticos si lo aceptan, sin los políticos si permanecen indiferentes, y contra los políticos si se oponen.

Mérida 26 de Noviembre de 1918.—El presidente de la Diputación de Cáceres, Emilio Herreros.—El presidente de la de Badajoz, Manuel Durán Canalija.—Los diputados provinciales de la Comisión de Cáceres, Luis Grande Baudesson, Fanitino Monforte, Alejandro Sánchez Breña, Efraín Rodas, José Boyero Montemayor y Lidor Marcos.—Los diputados provinciales de la Comisión de la de Badajoz, José María Jironza, Marcial Gómez, Narciso Vázquez, S. García Guerrero, Leopoldo Robles.—El secretario de la Diputación provincial de Cáceres, Luis Villegas.—El secretario de la de Badajoz, Federico Abarzátegui.



Onciales y soldados alemanes prisioneros. —Foto E. del Riego

Renglones cortos

Fui poeta

El alma era dormida bajo la vida pura. No plegaban mis labios en rictus de amargura, ni gozaba tampoco de alegría y alán; rodaba por el mundo como una hoja perdida insensible á lo bello, sin risa, sin herida, horas llenas de calma que nunca volverán. Dormía en mí un poeta de galanos ensueños (ramillete de glorias y de vanos empeños que arrastraría con furia el fiero vendaval). Mas, suaves los perfumes el aire perfumaron; los dulces ruiselares sus cantos desgranaron; y sonriome una boca de purpúreo coral.

La lluvia en los cristales llorando la agonía me enseñó los secretos de su melancolía, y mi alma ante su alma de pena suspiró.

Yo vi cubrirse el cielo de nubarrón espeso, cruzar al rayo errante como puñal despreso que la ira y los deseños con furia me enseñó.

Las tardes abrileñas todas llenas de flores, llenas de mariposas de pintados colores despertaron en el alma ansias de revivir; y ante el sagrado templo de la madre Naturá juré fe de amor, yo, miseraria criatura, que sólo he de rezar plegarias de sufrir!

Una Venus de rosas, de nácar, y marfil, aliento perfumado de floridos alfileres surgió de entre las oídas del mar de mis ilusiones, ojos de pítonisa, cara de vestal pura que ha sabido en el alma despertar la dulzura y latir presuroso mi pobre corazón.

Me fueron familiares las miradas que abrasan. Me estaré muchas horas que en el amor se pasan contemplando la Venus perfumada de amor. —CELESTINO VEGA MATEOS.

Suplicamos á nuestros lectores utilizar preferentemente para sus compras los establecimientos que se anuncian en EL BLOQUE.

Para la Historia de Cáceres

En la sesión que el miércoles celebró la Comisión provincial y a propuesta del vicepresidente señor Grande Baudesson, acordóse por unanimidad que constase en acta el sentimiento de la Corporación por la muerte del ilustre escritor D. Rafael García Plata de Osma, encargado por aquél de redactar las monografías que han de componer la futura Historia de Cáceres, y nombrar para sustituirla en tan importante labor á D. Juan Luis Cordero, á quien felicitamos sinceramente.

(De «El Adarve»).

La huelga de Aldea-Moret

Lamentamos de todo corazón lo ocurrido con motivo de esta huelga, que ha tenido como consecuencia el cierre de las mañas por la compañía explotadora, dejando sin colocación á cerca de seiscientos obreros.

Estos no pueden tener queja de la cooperación que les han prestado todas las fuerzas vivas de Cáceres, toda la población caceresita, que sin distinción de matices sociales ni políticos, se puso resueltamente al lado del elemento obrero, trabajando cuanto fué posible en pro de sus aspiraciones. Lo lamentable es que cuantos esfuerzos se realizaron fregen en absoluto estériles.

Amanes de nuestro pueblo y demócratas convencidos, lo ocurrido nos afecta extraordinariamente; y nos afecta de una manera doble, porque sobre redundar todo ello en perjuicio de la ciudad, redonda moral y materialmente en daño de los obreros mismos.

Tenemos muy en cuenta que así como el éxito tiene adoradores incondicionales y entusiastas, el fracaso tiene siempre censores sistemáticos y empíricos. Además, el enjuiciar sobre la base de hechos consumados es cosa por demás sencilla y expedita.

Pero es que nosotros no creímos nunca en la oportunidad de esta huelga. Por ello callamos en nuestro número anterior, prefiriendo que nuestro silencio se tomara por desvío á que nuestra sinceridad fuera considerada de modo más desfavorable. Con tanto más motivo cuanto que nuestras simpatías, y nadie que lesimite nos mire puede dudarlo, habían de estar en todo caso del lado de los trabajadores.

Se ha hablado de desconsideraciones y de descortesías por parte de la compañía y del ministro. Se ha comentado desfavorablemente la conducta y ciertas frases del ingeniero director. Y todo ello nos parece sensible, pero estas cosas no pasan de ser meros accidentes que no entrañan al fondo de la cuestión. Esta huelga, planteada hace seis meses, hubiera dado como resultado inmediato el triunfo absoluto de los obreros. Planteada ahora, no podía dar de sí más que un desastre.

Que cuanto los obreros pedían era, no sólo lo justo sino algo menos de lo justo, es cosa que no admite discusión. Lo doloroso, es la manifiesta inopportunidad del momento elegido; el no tener en cuenta cosas que no podían ni debían ser ignoradas por quienes pudieron evitar lo que es ya inevitable.

Malicia, no podemos ni queremos suponerla en nadie. No la suponemos. Lo que si tenemos que admitir es una ignorancia sana ó un irracional irreverente deseo de halagar á la muchedumbre, de entregarse impremedi-

tadamentemente á su instinto. Y eso, nosotros, hijos del pueblo y amantes del pueblo como el que más lo sea, lo estimamos dañoso, contraproducente, purable.

El resultado de un concurso

El que publicamos a continuación es uno de los cuentos que el Jurado nombrado al efecto por la revista de Madrid «El Explorador», le ha premiado en concurso reciente al excelente emulo de Hipócrates y escalarizado paisano nuestro, D. Miguel Giménez Aguirre. Nacido y formado Giménez Aguirre para vida más amplia y más intensa que la de un pueblo rural, siquiera éste sea de la indudable importancia de Casar de Cáceres, la plétora de energías de este hombre inteligente e inquieto tiene que romper por alguna parte y de ahí que rompa por el lado de estos bellos escarceos literarios, á los que él no concede importancia maldita, pero que son indudablemente algo muy serio.

Cada vez menos á medida que pasan los años, acertamos á decirnos en qué consiste la verdadera felicidad y nosotros no sabemos si Miguelito será ahora un hombre feliz. Lo que nos parece indudable es que este aspecto suyo no pasa de ser un episodio en su vida de trabajador infatigable, de servicio e incansable obreiro intelectual. Asombra contemplar la actividad y múltiples aptitudes de este «muchacho» chirigoter y sencillo, que sabe poner un sello de genialidad en cuanto emprende.

Seguramente que, aunque comprenda y estime la noble intención que nos guía, no le haría mucha gracia estos piropos que cariñosamente y justamente le dedicamos. Nosotros lo hacemos con la noble intención de quien está compenetrado idealmente con una cosa y deseamos ver abrirse para tan buen amigo los anchurros y claros horizontes que demandan su actividad enviada, su privilegiado talento y su hondo y ferviente amor al estudio.

21 Octubre de 1491

Lema: In hoc signo vinces.

En el reloj de Cronos estaba próxima la hora en que había de terminarse la dominación musulmana en España. La gloriosa epopeya de la Reconquista tocaba á su fin y los católicos Reyes Fernando de Aragón y Isabella de Castilla pusieron formal cerco á Granada, último baluarte de los moros y en donde habían acumulado todas sus riquezas, todo su saber, todo su poderio.

Granada la bella, la sultana de Occidente, había de caer en manos de los cristianos, pues así lo había decidido aquél católico matrimonio y así era también la voluntad de Dios.

Bien lo comprendieron los musulmanes cuando se dieron cuenta del tesón con que tenían puesto cerco á su ciudad, y si alguna esperanza les restaba, la perdieron al ver levantarse en lugar del campamento de tiendas que un incendio destruyó—una bella ciudad que aún se conserva, que llevó por nombre Santa Fe, y en donde plantaron sus reales las huestes españolas.

Ya la soberbia árabe no se mostraba tan alterada como al principio, cuando Muley-Hacen había despedido altivamente á un embajador castellano y cuya respuesta ha immortalizado Zorrilla en los siguientes versos:

«Cristiano—dijo el rey con voz airada—Vé y dile á los monarcas castellanos que han muerto ya los reyes de Granada que pagaban tributo á los cristianos; que la moneda entonces acuñada no la conocen ya; y que sus manos no forjan más metales que el acero con que viste su armas el caballero.»

Va Granada no escucha el estruendo de los tambores que resonaba antes el regreso victorioso de una *algarada*; ya en las calles no se escuchan las músicas de una orgía y en las alcaldías de sus patios no bailan lascivas danzas bellas odaliscas para recreo de su dueño y señor.

Tras los alhambras se observan bien- cos alquiciles que cubren cabezas penitentes, y se acoman a los ajimeces, inquietos ojos que escudriñan el campo enemigo.

Todo es tristeza en la hermosa Granada, y hasta la voz del *muezin* parece que llora cuando manda rezar a los creyentes la oración de la tarde.

Todo es júbilo, en cambio, en el campo cristiano y las huestes españolas arden en impaciencia por hacer temblar sobre la maravillosa Alhambra el perdón de Castilla, rematado por el hermoso signo de la redención.

Los enforzados caballeros, llevados de su entusiasmo, acometen las más arriesgadas empresas y cada cual procura, con sublimes heroicidades, mostrar su destreza y valor.

Una noche, una oscura noche de otoño, salen sigilosamente del campamento 15 valerosos campeones y allí van al galopar de sus corceles camino de Granada: Al frente de ellos va un valiente Hernán Pérez del Pulgar, llamado por todos «el de las hechizas» por las muchas que llevó a cabo.

Atraviesa el pueblito escudriñando la hermosa Vega, dan de beber a sus caballos las frescas aguas del Genil y allí los dejan, continuando ellos a pie su camino hasta la ciudad, en donde penetran por puerta Elvira, matando antes a los guardias.

Cruzan las calles silenciosas, encuentran una ronda de moros y corrando a echarlos contra ellos, les ponen en vergonzosa huída. Llegan por fin, victoriosos, hasta la puerta de la Gran Mezquita, y una vez allí ¡sabéis qué hacen? Clavar en ella un cartel con el mote:

«Ave María,

que tal derroche de valor y de su acto lo hicieron todo por significar que ellos donde entonces se explicaban las erróneas teorías de Mahoma; habían de ser, en breve plazo, templo cristiano, donde se cantasen las virtudes excesivas de la Madre de Dios.

Estos eran los tiempos aquellos y este también el templo de aquellos caballeros.

Desde Jerte

Al pie de altas montañas, coronadas de nieve la mayor parte del año, en un ameno y fértil valle y bañado por las cristalinas aguas del río de su nombre, se encuentra un pueblecillo llamado Jerte, y apellidado con justos motivos la Perla del Valle. Este simpático pueblo, mimó de la naturaleza por la fertilidad de sus campos, lo benigno de su clima, la hermosura de sus mujeres y la laboriosidad y honradez de todos sus habitantes, ya es conocido en la historia por la heroicidad con que se distinguió en la guerra de la Independencia, cuando cual otro Numancia redujo a cenizas sus hogares antes de entregarse al invasor. Pues bien, los descendientes de aquellos héroes de hace más de un siglo, nos prueban hoy que no degeneró su raza, que corre por sus venas la misma sangre de sus antepasados y que todos unidos, maestros, autoridades, pueblo, lucharán con heroísmo por arrojar de sí el fatal enemigo de la ignorancia, que por desgracia, invade a nuestra querida España y la hace esclava de las demás naciones, pues saben muy bien que sólo serán grandes y libres los pueblos y naciones que odian la ignorancia, amen con entrañable cariño la escuela, templo sagrado, santo donde emprendemos el camino de la vida y donde se forjará el corazón de las futuras generaciones.

Sí, Jerte, tú eres libre y grande, y miras por el porvenir de la patria chisca, porque amas la cultura; tú te distingues entre la mayoría de los pueblos, porque tu sueño dorado es la escuela, porque no regateas tu dinero para construir unas escuelas, que cosa y sin acaso, pudieran servir de modelo a todas las de la provincia. Hoy y vuelves a dar prueba de tu grandeza acudiendo al llamamiento hecho por el dignísimo e ilustrado director de tus graduadas, a solemnizar el acto de la apertura de curso.

El local estaba completamente lleno. Presidieron el acto nuestro representante en la provincia D. Julian Gómez de Alarcón, el alcalde, y todas las autoridades locales.

El Sr. Director de las graduadas don Alberto López Casero, jovín simpático, inteligente e instruido, tomó la palabra en nombre de todos los demás profesores y en un elocuente discurso, después de los saludos de rigor, exponió la

maestros tienen para hacer de esta clase una obra social á la par que cultural.

Difícil me es en pocas palabras hacer un extracto de tan elocuente discurso. El eje de él fué la idealización de la escuela de adultos, cuyos distintivos sean: el trabajo, la honradez, la justicia, el cariño, la tolerancia y la moralidad.

Tuvo párrafos brillantes y pensamientos elevados, dando pruebas de su vasta ilustración, al mi tiempo que de la valentía é ingenuidad de un espíritu joven y un corazón amante de la cultura de su patria. Oomo sentía cuando decía lo hacía sentir al auditorio, arrancando varias veces prolongados aplausos. Y terminó diciendo que él y sus compañeros estaban dispuestos a trabajar en bien de la cultura de este pueblo, no sólo en las escuelas y á las horas de clase, sino en todos sitios y á todas horas, puesto que creían pequeño el recinto de la escuela para llevar á efecto tan alta obra social como estaba encarnizada al Magisterio. Que estaban decididos a trabajar sin descanso hasta conseguir que este hermoso pueblo, así como supo llenar una página heroica en la Historia Patria, sape también ponerse á la cabeza de los pueblos civilizados. Y terminó solicitando la cooperación de las autoridades e intelectualidades de este pueblo para llevar á cabo tan magna obra. Finalizó su discurso entre bravos y aplausos, siendo de nuevo tan felicitado como merecido en justicia.

No tardó mucho si que sus palabras fructificaron, pues acto seguido el diputado provincial D. Juan Cepeda, con gran entusiasmo y dando una prueba más de su amor a su patria chisca, y de sus aspiraciones á que sea la más avanzada del mundo, ofreció regular 50 pesetas al alumno que más se distinguiera durante el curso por su aplicación y buena conducta. Diciendo el mismo tiempo que estaba dispuesto a ayudar con todas sus fuerzas á tan gran obra como es la de educar á ilustrar á la juventud; que siempre fué amante de la cultura y por tanto de la escuela y del maestro y más hoy que ha tenido la suerte de tener al frente de estas escuelas profesores tan distinguidos, pues con maestros como éstos no duda él que España se regeneraría muy pronto. Y concluyó ofreciéndose á dar una serie de conferencias. Blandiéndose á lo mismo varios individuos que estaban presente. Con lo que terminó el acto entre vivas y aplausos.

De estas conferencias, contando desde luego con la amabilidad del señor Director de EL BLOQUE, me propongo hacer las crónicas para que se publiquen en tan digno periódico.

R. VILLA.

ELPIDIO SOLIS BORRELLA

Procurador de los Tribunales

= = =

Habilitado de Clases Pasivas

Arco del Rey. 2.—CÁCERES

Tierno y ardiente

La buena nueva de mis amores que simbolizan las blancas flores por tan sencillos quiero cantar; quiero embriagarme y alzar mi cántico, soñar despierto como un romántico, y vagar loco como un juglar.

Y así dorando las ilusiones, en mis estrofas las concepciones mucho más bellas serán tal vez; y á las figuras que el pensamiento, en la mente dulce ó violento, les dará vida su lucidez.

Suena la lira con las canciones improvisadas entre los sones que el instrumento suelta veloz; surja la bella y en la ventana escuche el ruido de la fontana, el de la lira y el de mi voz.

Su hermosa sonrisa cara divina y como virgen en su hornacina entronizado quede su ser; suenan sonoras las frases cálidas y sus correctas fácciones pálidas que se estremecen por el querer.

El claro cielo de la sonrisa se abra radiante de mi Felisa, mientras yo loco le hablo de amor, y ella al impulso fuerte y bravo, galvanizada del desvarío caiga en los brazos del trovador.

El ligero beso que une dos almas cruda en la noche, rompa dos palmas, y vibre ardiente por nuestra tez; busquen los labios los de otra boca, y besen mientras que se provoca con el espasmo la placidez.

Oh, fues Santol, tú eres tan fuerte,

y eres la cuna de lo futuro, y eres el fondo sin fondo oscuro, donde la tumba callada está.

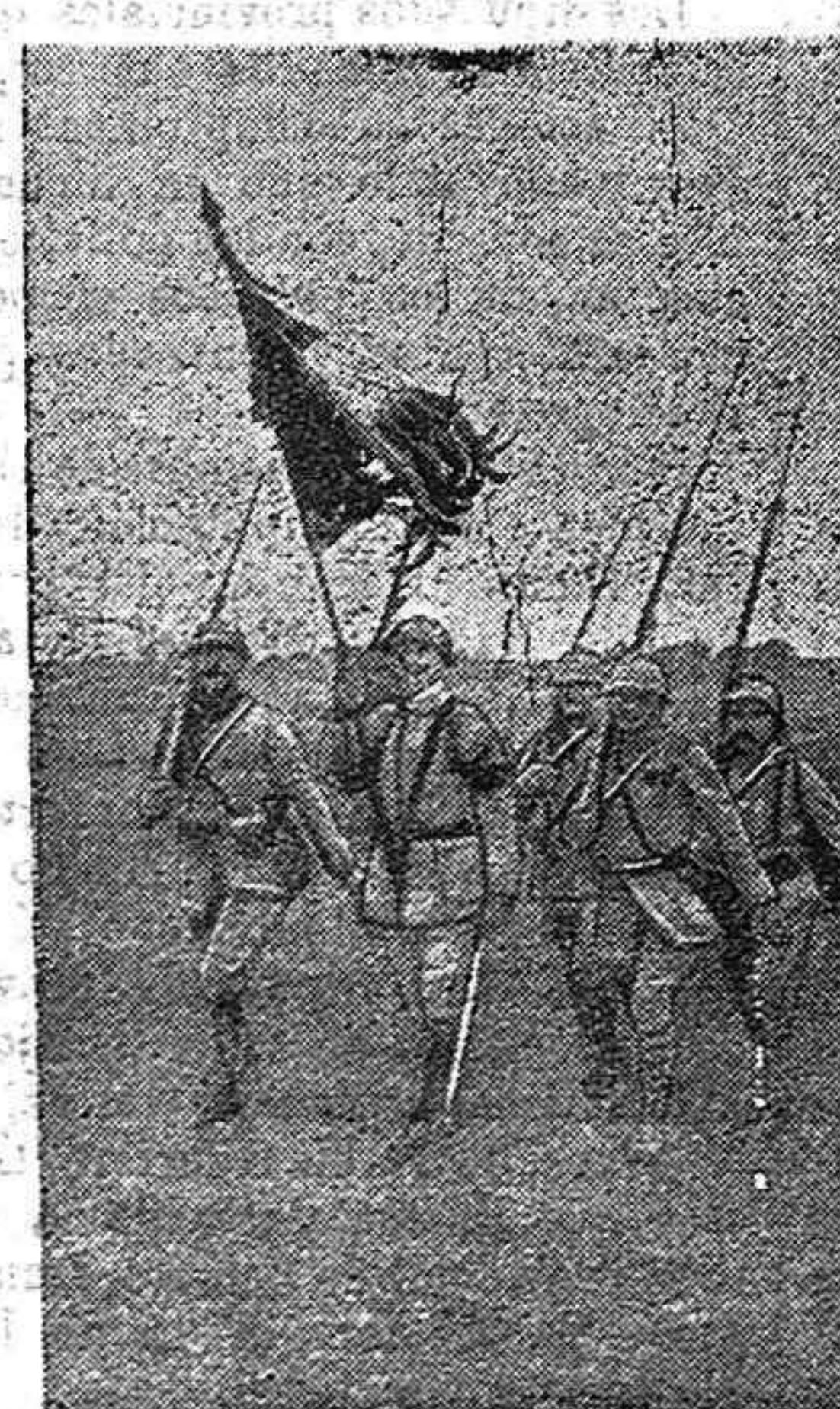
Por ti las almas son transparentes; por ti el estigma llevan las frentes; eres espectro y eres la luz; al mundo arrastras y amor te nombras, desaparecen por ti las sombras si no se agrandan con tu capuz.

Y este amor mío que me desvela, que sólo ansia, que sólo anhela, acariciaré siempre será, como el incendio de aquella aurora que á las montañas radiante dora, cuando apacible surgiendo va.

Por eso, amada, quiero cantarte, y de rodillas quiero adorarte, engalanada de oro ó tiza; que estas estrofas para ti escritas si tú las cantas serán benditas porque, Felisa, las cantas tú.

Tú que me inspiras la mente inquieta, tú que eres musa de este poeta, y me dominas, dame calor; que yo te ofrezco con mi cariño ser siempre, amada, para tí un niño tierno y ardiente como mi amor.

F. CRANADO.



El general Nirschaner presidiendo un desfile.—Foto R. del Rivero

D. Manuel Pernía

El «Diario Oficial» del Ministerio de la Guerra, correspondiente al día 30 del mes último, inserta la Real orden por la cual se concede el ascenso á comandante á nuestro querido amigo D. Manuel Pernía Molina, capitán hasta hace poco afecto á esta Zona de Recubrimiento.

El Sr. Pernía alcanza el grado de jefe por rigurosa antigüedad, después de una vida llena de virtudes y de abnegaciones y con una brillantísima hoja de servicios, pues se ha encontrado en sesenta y seis hechos de armas y tiene infinidad de condecoraciones.

Hijo del pueblo, el nuevo comandante de Infantería ha llegado, todavía lleno de energías, á alcanzar su honroso empleo y ello debe constituir para él un motivo de satisfacción y de innegable alegría, como lo constituye para cuantos le queremos.

El Sr. Pernía ha sido destinado á continuar sus servicios entre nosotros.

Reciba con todos los anhelos nuestra felicitación sincera y carirosa.

Montalbán

Gafé «Santa Catalina»

TOSTADO DIARIAMENTE

Plaza Mayor.—CÁCERES

DE MIAJADAS

Ay! si algún dia esas hoces donde quiebra el sol sus rayos, brillan en diestras crispadas por no poder sufrir tanto.

Ay! si el siervo desmienza sus cadenas y alza el brazo, con antecostales rencores y con odios milenarios. (Regionalismo, C.)

Yo recuerdo que en vísperas de las únicas elecciones municipales, en un mitin celebrado por la Sociedad «Unión Extremeña», decía el pueblo: ¡A la Inochal! ¡No aceptamos ofrecimientos! Queremos ir á la lucha!

Pues bien, ahora se va á presentar nueva ocasión de ir á la lucha. Marzo se aproxima, y con él las elecciones para diputados provinciales. En ellas debe demostrar el pueblo que ha empe-

no de destrucción, del odio enciñado que nos invade.

La emancipación del obrero debe tener prisa por interponer su ideal ante toda fórmula engañosa de perdón; la voluntad del obrero unificado es identificándose, debe ser el brazo poderoso e invencible que armado de la espada de la Justicia, la erguirá sobre la cabeza del régimen caciquil, dispuesta á dar el golpe de muerte, sin prestar oídos á emissarios ni oradores callejeros, evitando así el peligro de la piedad; sólo dando rienda suelta á la razón; siguiendo los dictados de la conciencia, ante los cuales el alma obrera, abrasada en odio hacia sus avasalladores, debe elevar el grito ensordecedor de protesta, llevando á las urnas electorales, no sólo su voto, sino todos los elementos posibles en contra del caciquismo.

Un distrito elige un representante para que en general, interponga su influencia por los asuntos que al distrito interesan, no siendo así no debe quererle.

Sabe la Sociedad de algún beneficio que haya dimanado de nuestro diputado provincial; pero en cambio sabe quiénes fueron los que la procesaron, la persiguieron y trajeron de desorganizarse; y ahora, porque así convenga á quien corresponda, no se dejó de predicar el que todo debe olvidarse, porque es conveniente preparar á la gente para el manejo político.

Obreros! Labradores! no os fiéis de engañosas palabras, de vanos ofrecimientos; guerra contra el caciquismo, pero una guerra de destrucción, cuya arma poderosa sea la *guerra de la razón*, que vale infinitamente más que la *razón de la fuerza* que ellos emplean; guerra hasta arrebatarle el otro que en manos del caciquismo es un látigo de cuyos trazos debéis guardar memoria... Acordaos de los célebres procesos; de las continuas persecuciones, y dar vuestro voto al mismo Lucifer antes que á un candidato que pertenezca á la secta caciquil... No marchéis desunidos, no hacer caso de profecías, que todos son resortes políticos encaminados á desorganizaros...

Labradores! no os dejéis seducir por aquello de «toma esas tierras para que siembres», como quien hace un sacrificio en favor del labrador; cuando al dros esas tierras de siembra debían decirles, *toma esas tierras para que trabajes y te sacrifiques, y yo te coma el sudor de tu trabajo*, y encima tienes que quedar sujeto á su voluntad política; esclavizados y sacrificados, y buena prueba de ello es que casi todos, ó todos los labradores de mediana esfera, cuando llega la época de sembrar, se ven en la necesidad de pedir dinero, que como *gracia especial*, le proporcionan, no sé á qué interés, pero si sé que la mayoría no pueden pagarla con lo que les queda de sus cosechas después de pagar las tierras arrendadas. Este es el beneficio que obtienen á cambio de esclavizarse políticamente.

Misajedíos! Obreros! Labradores! Pueblo dormido, para cuándo dejáis vuestra protesta contra el caciquismo? Cuándo os vais á dar cuenta que el caciquismo no busca otra cosa que la de hacer que vosotros mismos os destruyáis, sembrando sus amaos políticos la discordia, para que en su régimen repercuta el beneficio de vuestro aniquilamiento?

Vuestra protesta debe ser enérgica; no en tumulto, ni en manifestación, ni por medios violentos, sino por la poderosa fuerza del sufragio universal; con vuestro voto serio e inequívoco en contra del caciquismo, sin ofender á nadie; sin herir susceptibilidades personales; respetando el derecho en la vida privada de todo ciudadano. No hace falta decirlo; vuestro silencio en tal solemne acto, junto con la expresión de vuestro semblante al mostrar sobre vuestra mano la candidatura en contra, dice por sí sólo: *CANSADOS DEL RÉGIMEN CACIQUIL, VOTAMOS EN CONTRA*.

Sóis todos socialistas? pues asociarse, unirse, fundir vuestro valeroso empuje en un sólo y terrible esfuerzo, que arrolle á su paso el vergonzoso régimen caciquil, heraldo que pregoná la vergüenza del siglo en que vivimos.

José CASARES DELGADO.

DE HESA

En término de San Pedro de Mérida, se arrienda desde 1º de Octubre venidero, la dehesa de arbolado de encina «El Chaparral», unas tierras de labor sueltas y tierras de olivar, casa en el pueblo para el arrendatario y espaciosos graneros. El arrendatario tiene libertad de roturación y puede hacer barbechos desde el mes de Enero próximo.

El pliego de condiciones puede consultarse en casa de D. Marcos

CIRCULAR

La Intelectualidad Española

A nuestras manos ha llegado el documento que con el título que precede han dado á la publicidad los desgraciados que ven su libertad perdida y que dice así:

«Promiendo estas palabras que os dirigimos, recibid la salutación de estos tristes moradores de Preciopolis, la ciudad del dolor, la ergástula, el presidio...

Hasta nosotros han llegado las voces que por el mundo libre corren acerca de democracia, aurora social, transformación ideológica...

Vilumbramos beneficios y venturas para los humildes y los desheredados. Estamos con el oído atento á todo rumor.

Tiempos nuevos! Ese sustantivo y ese adjetivo impresionan agradablemente nuestra imaginación; y somos besados, nosotros, los pretoños, los estigmatizados por los que no comprenden y tienen rigurosos dogmatismos, somos besados, joh postas, oh soñadores enamorados de un rey de luna, por la ilusión bandida.

Y decimos: Si todo se transforma, si ahora viene la liquidación de pasados errores, si ha sonado la hora de reparar injusticias, ¿por qué no pedir nosotros la reforma del Código, tan vetusto, y de las prisiones en un sentido eminentemente humanitario? O es que todo va á reducirse á mera verborrea, y ese sol que nace tras la tempestad bárbara, no ha de lucir para todos?

Considerando que la reforma del Código y la del sistema penitenciario español se realizarán con algunas lentitud por ser problemas más complejos, por lo pronto los penados de España solicitanos un indulto general que con la reducción del tiempo de nuestras condenas, mitigue la amargura de la triste situación en que nos encontramos.

A vosotros, que con los frutos de vuestro precioso ingenio nos habéis proporcionado alivio y consuelo en las horas tediosas del reclusorio, saciando nuestra sed espiritual con el agua milagrosa que fluye de vuestras obras admirables, acudimos en ruego fervoroso de que nos presten ayuda para la obtención de nuestros anhelos.

Vosotros podéis hacer mucho en nuestro favor; no dudamos de que lo haréis; vosotros, que ejercéis un influyoso poderoso, altamente educativo del pensar y el sentir de la colectividad, en el progreso de la civilización y de la cultura social.

Hermes y epígonos de la intelectualidad hispana, ¿verdad que los penados podemos contar con vuestro valioso concurso en la Santa empresa de

te, a su forma exterior, a las descripciones de los lugares y al dibujo de los caracteres, Bouget es, como siempre, un novelista maestro, ameno en el contar, luminoso y exacto en sus pinturas, hábil y rápido para poner ante los ojos del lector el personaje que presenta con detalles seguros que le fijan para siempre en la memoria.

La dulce Toscana, tierra predilecta de sus evocaciones, es el lugar de esta historia, en la que se mezclan el misterioso fatalismo del mundo antiguo y las fastuosidades y lujuras de los multimillonarios de nuestros días que pasean su aburrimiento por toda la tierra.

El volumen, spléndidamente editado, se vende al precio de 8 pesetas en todas las librerías y en la Editorial PROMETEO de Valencia.

Sanatorina 99

del FARMACEUTICO MATEOS BLAZQUEZ

Jefe de los analgésicos!

Premiada con grandes Premios de Honor y Medalla de Oro.—Cura toda clase de dolores, estados febriles y gripales.—El dolor de cabeza desaparece inmediatamente.—Es inofensiva y puede tomarse a todas horas.—Precio, 0.30 ptas. el sello.—Los pedidos a F. Mateos, Arroyo del Puerto (Cáceres).

Nota.—Tengo SANATORINA 333 contra fiebres palúdicas, compuesta de quinina, arsénico y hierro al mismo precio.

GACETILLAS

Ha fallecido en Madrid el culto y probo magistrado del Tribunal Supremo, D. Francisco de Paula Mifret y Macón, senador por esta provincia.

Era el finado hombre de relevantes virtudes cívicas y privadas y de amable y cariñoso trato.

Reciba toda su distinguida familia el testimonio de nuestra condoleancia.

Ha aparecido el primer número de «La Carretera», dedicado como saben nuestros lectores a gestionar la mejora de sueldos y la dignificación de la clase de Camineros del Estado.

Le deseamos larga y próspera vida.

Hemos tenido el gusto de saludar en esta redacción al diputado provincial D. Cándido Cáceres Valverde y al propietario de Alcántara, D. Vicente Hernández Pacheco.

De Madrid, nuestro particular amigo D. José Augusto Pérez Flores con su distinguida esposa.

Hemos tenido el gusto de saludar a nuestro querido amigo de Aldea del Cano D. Juan Pacheco Bazaga.

De Alcántara, la distinguida esposa del teniente coronel del Batallón que guarneció esta plaza D. Nicolás Rodríguez Arias.

Para Madrid, D. José Rosado Gil, ex subsecretario de Gobernación.

También llegaron de Madrid el oficial de este Gobierno civil D. Rafael Alarcón y el médico de esta prisión D. Dionisio Martín.

Se ha hecho cargo del mando de la provincia el presidente de esta Audiencia D. Lisardo Sánchez Cabo.

En Lérida ha dado a luz una preciosa niña la distinguida esposa del secretario de aquella Diputación y querido amigo nuestro D. Enrique Montañez, por lo que le enviamos nuestra felicitación más sincera.

Ha sido ascendido a comandante y destinado a ésta Zona militar, el capitán de infantería y querido amigo nuestro D. Manuel Pernía Molina.

Reciba el señor Pernía nuestra cordial enhorabuena.

También felicitamos muy de veras a D. Narciso Rodríguez Ramírez, joven teniente de Artillería, que recientemente ha ascendido a capitán, siendo trasladado desde África a Mérida.

Ha dado a luz con toda felicidad un hermoso niño D. María del Carmen Queimadelos, esposa de nuestro querido amigo el director de la Normal de Maestros D. Eladio Rodríguez.

Tanto la madre como el recién nacido gozan buen estado de salud.

Nuestra enhorabuena.

La comisión encargada de las corridas que se han de celebrar en nuestra feria de Mayo, está en negociaciones con los diestros Gaona, Joselito y Augelete y con las ganaderías de Vicente Martín y Trespalacios.

Ha fallecido en esta capital el que fué en vida un hombre recto y caballero y funcionario digno, D. Manuel Gaspar, persona que contaba en Cáceres con numerosas amistades.

A su afilida familia hacemos presente la participación que tomamos en su justa pena.

En atento B. L. M. D. Jorge Bertrand, nos ruega hagamos público que desde el 1.º de Marzo próximo pasado, no representa en esta capital los inter-

gos, en aquel entonces explotadora de las Minas de Fosfato de Montánchez, ni tiene el menor propósito, según afirman ciertas versiones propaladas sin fundamento alguno, de abandonar los asuntos mineros a que está dedicado en esta provincia.

Agencia de "Revista Jurídica", Fuencarral, 159, entresuelo, **ENTRENA** izquierda.—MADRID

TARIFA

Presentación de instancias y otros documentos en cualquiera oficina pta.	1
Certificaciones de los Registros de la propiedad mercantil	8
Certificaciones de los Registros civil, de penados ó parroquiales.....	2
Certificaciones del Registro de actos últim voluntad	2
Constitución de depósitos y fianzas... dictos en la «Gaceta de Madrid», remitiendo un ejemplar del número correspondiente.....	15
Exhortos, Presentación y devolución. Si además se ha de intervenir en diligencias, lo señalado en el arancel de procuradores.	4
Gestión de títulos de notarios y registradores.....	10
Gestión de títulos académicos.....	25
Inscripción de obras en el Registro de la propiedad intelectual.....	15
Legalización de documentos en los Ministerios de Estado, Gracia y Justicia, ó en los consulados extranjeros.....	5
Patentes de invención y marcas de fábrica.....	85
Registro de nombre como clal	95
Traducción de documentos, pliego.....	15
Cobros de cupones é intentos de fianza etc., por 100.	15

Escritos de petición y defensa en asuntos de todos los Ministerios, y gestiones correspondientes; devolución de pagos indebidos y de fianza; rehabilitación de cargas de justicia; declaración de derechos pasivos; reclamaciones a ferrocarriles; representaciones de Ayuntamientos, etc., etc.; honorarios convencionales.

NOTAS

1.º Los suscriptores a REVISTA JURÍDICA tienen el 25 por 100 de bonificación sobre los honorarios de tarifa.

2.º Los derechos suplidos y otros pagos necesarios no se comprenden en la anterior tarifa, corriendo, justificados, por cuenta del cliente.

Jorge Capdevielle

CACERES



Relojes de pared, variedad de modelos. Relojes para caballero, en acreditadas arcas. Idem para señora, en plata y oro con correas, ó con pulsera.

Relojes con esfera luminosa RADIUM.

Más barato que nadie. Precios desde 5 pesetas en adelante.

Alfonso XIII, núm. 23

JORGE DOMÍNGUEZ

General Espoz, 2

Coloniales y Curtidos,

al por menor y mayor

Paquetería, Cordelería, Piedras para Molinos, de la Dordogne y La Ferté; herramientas y accesorios de molinería.

EXPEDIDURÍA OFICIAL DE EXPLOSIVOS

Café VIENA

16, ALFONSO XIII, 16.

En este acreditado establecimiento se sirven los cafés y bebidas más selectas, todas de legítima procedencia y de las más acreditadas marcas.

Helados, patatas fritas procedentes de Madrid, nombres.

Eloy Moro Martín

Procurador de los Tribunales

SELLOS de franquicia oficial, diez pesetas. Fida V. el extenso catálogo de sellos de canchuc. Oanalejas, 81.—Cáceres.

Almacén de ma- ceras, Yeso y Cemento de CELESTINO MARTÍNEZ.

Junto a la Estación del Ferrocarril y el más próximo a los hornos de la cal. Escritorio, Ronda de Canovas, Calle Nueva, núm. 3.

La Unión y el Fénix Español

Compañía de Seguros reunidos

DOMICILIO EN MADRID

ALCALÁ, 43. Palacio de su propiedad

Capital social efectivo: 12 millones de p

Completamente desembolsado

Primas y reservas Pts. 68 Millones

Siniestros pagados des- de su fundación .. Pts. 205 Millones

Siniestros pagados por incendios (sólo en España, Marruecos y Portugal) durante el año de 1916 .. Pts. 3.461.356

53 AÑOS DE EXISTENCIA

SEGUROS CONTRA INCENDIOS

SEGUROS SOBRE LA VIDA

SEGUROS CONTRA ACCIDENTES

SEGUROS DE VALORES

Subdirector en Extremadura:

D. Claudio González Alvarez

Oficinas: General Espoz, 14

Cáceres — Teléfono, 256

Las cosechas se aseguran en pie, en gavillas, en la era y el grano en los graneros por el transcurso de un año.

Agencias en todas las poblacio- nes de importancia de España, Portugal y Marruecos.

(Anuncio autorizado por la Comisión general de Seguros)

OACERES: 1918

Imprenta y Librería Católica de Santos Floriano

De interés general

LA IMPRENTA Y LIBRERÍA CATÓLICA

DE

Don Santos Floriano,

se halla establecida en el número 39 del Portal Llano de esta Capital es un antiguo y acreditado establecimiento que se ha reformado notablemente y se encuentra hoy perfectamente montado a la moderna.

Esta Casa pone a disposición de los Sres. Parrocos, Casas Religiosas y particulares, cuantos artículos y objetos necesitan para el culto y uso de los mismos, no perdiendo sacrificios ni molestias hasta llegar a colocarse en condiciones de servir con la mayor puntualidad y economía inmejorable cuanto se le encargue.

PORTAL LLANO, 39-CACERES

— 56 —

Si no te arrastran los placeres y los modera tu razón y obras del modo que debieras, sabrá gozar tu corazón.

Campagne.

Cual cruel enfermedad que produce daño al cuerpo, cual orín devastador que se apodera del hierro, como roedor gusano que agujerea el madero, tal el vicio tiraniza deforma y mata lo bello, en el alma de los hombres y en el alma de los pueblos.

San J. Crisóstomo.

Quien quiera al vicio vencer atáquelo en la conciencia cuando lo sienta nacer.

Metge.

ANUNCIOS RECOMENDADOS

CENTRO ESCOLAR EXTREMENO

Fundado en el año 1907

EL MAS ANTIGUO DE CACERES

1.º y 2.º enseñanza y preparación para ingreso en la misma
Alumnos internos, medio pensionistas y externos
ESTABLECIDO EN EL PALACIO DE LA GENERALA

El mejor local que para este objeto existe en Cáceres, tanto por su proximidad al Instituto General y Técnico, como por su amplitud y condiciones higiénicas, según consta en el dictamen emitido por el señor Inspector provincial de Sanidad.

CLASES DIARIAS DE TODAS LAS ASIGNATURAS
A CARGO DE PROFESORES TITULARES

Este Centro ha conseguido desde su fundación un promedio del 97 por 100 de asignaturas aprobadas, habiendo obtenido sus alumnos 100 matrículas de honor, 250 sobresalientes, 380 notables y más de 700 aprobados.

Resultados en el curso 1917-1918 = = = =

Matrículas de honor 18 Notables 35

Sobresalientes 28 Aprobados 60

DIRECTOR
DON JUAN RUBIO SÁNCHEZ

DETALLES Y REGLAMENTOS AL DIRECTOR.

Plaza de los Caldereros, núm. 2. (Palacio de la Generala).—Teléfono 308

Bar "Aguila", de LUIS CASTAÑO.—Moret, 7.—Cervezas, Bocadillos, Aperitivos, Café, Vermouth y Licores.

Corcho y tapones.—Gran Fábrica de ALBERTO PRAST Cáceres.—Ronda de la Estación y Barriota.

Confitería de la viuda de ALVAREZ.—Dulces finos, pasteles, bizcochos, etc. Se sirven encargos para fuera así como para bodas y bautizos.

Alfonso XIII, 1.º n.º 20.—Cáceres.

Corredor de COMERCIO.—Eladio Rodas Herero.—Compra y venta de valores y toda clase de operaciones de Banca.

Parras, 56 y 58.—Cáceres.

Anuario General de España

(BAILLY-BAILLIÈRE-RIERA)

2.000.000 de datos

5.500 páginas

2 tomos

CONTIENE: Los nombres y domicilios de los comerciantes, industriales, profesionales y elemento oficial de España y sus posesiones. Reseñas geográfico-descriptivas, Índice Geográfico de España, Sección de Balnearios, Sección de Reclamo, etc.,

SECCIÓN DE ANUNCIOS

SOCIEDAD GENERAL DE INDUSTRIA Y COMERCIO

CAPITAL SOCIAL 25.000.000 DE PESETAS

FÁBRICAS EN

Bilbao, Oviedo, Madrid, Sevilla, Cartagena, Lisboa y Al.

de la Feria (Cáceres) =

Gran premio en la Exposición Universal de Lieja 1905. Premio de Honor en la Exposición de Industria de Madrid 1907. Gran Premio en la Exposición Hispano-Francesa de Zaragoza 1908.

(LA MAS ALTA ENCOMIENDA)

Abonos para todos los cultivos y adecuados a todos los terrenos

LABORATORIO para el análisis completo de los terrenos y determinación de los mejores abonos.

SERVICIO AGRONÓMICO importantísimo para el empleo racional de abono, bajo la atenta inspección del eminentísimo agrónomo

EXCMO. SR. D. LUIS GRANDEAU

Para informes y pedidos dirigirse a sus representantes en esta provincia.

Señores Requejo Hermanos

Pedral Llano, 8.—CÁCERES

SANATORIO- ESCUELA

para educación de niños y niñas
mentalmente deficientes

Institución única de su clase en España, instalada en el sítio más seco de Madrid, en el campo, en excelentes condiciones de higiene y de organización, con personal educador verdaderamente especializado, con reconocimiento médico diario de los niños admitidos, higiene, piso, etc., etc.

SUERO DE QUINTON
Prosperidad, 14, hotel. Madrid

CONSULTORIO
médico-pedagógico gratuito

sobre niños y niñas
mentalmente deficientes.

Los domingos, de 10 a 1

— 54 —

La pobreza es vaso rico,
seguridad descansada,
suave sueño, árbol de olor,
manso río, fuente clara,
que no enturbia su corriente...
La riqueza, aguda espada,
pesadilla que atormenta,
bosque oscuro, cárcel de ansias,
temor sin seguridad
y perdición de las almas.

Contreras.

La pobreza resignada,
más que vileza es honor
y merece ser honrada.

Oxentier.

Si quieras ser amado y no temido
ejerce tu poder con gran sentido.

Quilon.

Dos verdades de la ciencia:
el poder lleva al orgullo
y el orgullo a la insolencia.

Felicides.

— 55 —

La multitud, revestida
de autoridad, es tirana,
cruel y ensordecedora.

Sócrates.

Indignos de gobernar
que no sabe callar.

Fenelon.

No hay un placer que no tenga
como límite el pesar;
que con ser hermoso el día
se ríe la noche llega detrás.

L. de Vega.

El goce del placer roba la calma
y a más de corromper enerva el alma.

Fenelon.

Mata el hábito el ardor
del placer, mas al morir,
cambia de objeto el amor
y el placer vuelve a vivir.

El Fénix Agrícola

Compañía anónima de Seguros reunidos a prima fija

Autorizada para funcionar en España por R. O. de 8 de Julio de 1909

Capital social suscrito: 1.000.000 de pesetas. Desembolsado: 300.000

Siniestros satisfechos hasta 31 de Diciembre de 1917: 5.728.402,19

Dirección General. Los Madrazo, 34.—MADRID.

OPERA EN LOS RAMOS SIGUIENTES

Seguro contra la muerte e inutilización del ganado. Seguro de incendios de cosechas. Seguro contra el robo, hurto y extravió del ganado.

Esta Sociedad es la primera que en España ha implantado este último ramo del Seguro.

También administra la Sociedad de ahorro y previsión

La Mutualidad Hispano-Francesa

Por entregas desde cinco pesetas mensuales, durante diez años, se constituyen: Dotes para los hijos. Retiros para la vejez. Herencia para la familia. Capital para el obrero, etc.

Autorizada la publicación de este anuncio por la Comisión de Inspección General de Seguros

AURORA

COMPANIA ANONIMA DE SEGUROS

BILBAO

Capital desembolsado, 3.000.000 de pesetas

Efectuados los depósitos y funcionando de acuerdo con las prescripciones de la Ley de 14 de Mayo de 1909

SEGUROS INCENDIOS

Edificios, Industria, Móviles, Cosechas, etc., etc.

SEGUROS MARITIMOS

SUBDIRECCION DE CACERES

D. José Acha Gutiérrez

Oficinas: Plaza Mayor, núm. 9
(Anuncio autorizado por la Comisión de Seguros de 26 de Noviembre de 1900)

Gabinete Médico
del Dr. Don Anguez Villagrá

MEDICINA Y CIRUGIA GENERAL

Instalación instantánea de RAYOS X provista de terapia, relajante, ELECTRICIDAD MEDICA — APLICACIONES PARALELAS — MASAGES bratorio y eléctrico — DUCHAS ELECTRICAS de agua fría y caliente

PLATINERIA

GERMAN BENITO

Orfebrería de arte.

Bisutería de oro y plata. Cubiertos de

plata y plateados.

Taller especial para

toda clase de com-

posturas, dorar y

platear.

INTERESA A USTED

Amigo Débil

PARA CURAR PRESTO.

Tomar

Elíxir CALLO

que da fuerza,

vigor y juventud

Los Médicos lo llaman el

Remedio de los Débiles

que cura de todo lo que debilita

Francia Argentina y Rosario

enviar a los Agentes de

Medidas y Gómez

Barcelona

enviar

desde Madrid

desde Valencia

desde Bilbao

desde Barcelona

desde Valencia

desde Bilbao

desde Valencia

desde Bil